

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 029



FECHA Martes 02 de Septiembre de 2014		HORA DE INICIO 9:00 am		
LUGAR Centro de Innovación de Desarrollo Tecnológico CI&D, Piso 3, salón 2				
#	ASISTENTES	CARGO	ASISTIÓ	
			SI	NO
1	Juliana Buitrago Jaramillo	Decana (E)	x	
2	Samuel Eduardo Trujillo Henao	Director Programa Medicina	X	
3	Gustavo Adolfo Moreno Bañol	Director Programa Ciencias del Deporte y la Recreación	X	
4	Omar Botero Zuluaga	Director Programa Medicina Veterinaria y Zootecnia	X	
5	Giovanni García Castro	Director Programa de Tecnología en Atención prehospitalaria	X	
6	Francisco Javier Sánchez Montoya	Director Especialización Radiología e Imágenes Diagnósticas	X	
7	María Elena Rivera Salazar	Directora Especialización en Medicina Interna	X	
8	José Fernando Gómez González	Director Especialización en Medicina Crítica y Cuidado Intensivo	X	
9	Julio César Gutiérrez Segura	Director Especialización en Psiquiatría	X	
10	Ángela Jazmín Gómez Hincapié	Directora Especialización en Gerencia del Deporte y la Recreación	X	
11	José Ignacio Moncayo Ortiz	Director Especialización en Biología Molecular y Biotecnología		X
12	Jesús Herney Moreno Rojas	Director Especialización en Gerencia para la Prevención y Atención de Desastres	X	
13	Diomedes Tabima García	Director Especialización Gerencia en Sistemas de Salud	X	
14	Duverney Gaviria Arias	Director Maestría en Biología Molecular y Biotecnología		X
15	Juan Carlos Sepúlveda Arias	Director Doctorado en Ciencias Biomédicas	X	
16	Bibiana Murillo Gómez	Directora Departamento de Ciencias Básicas	x	
17	Guillermo Javier Lagos Grisales	Director Departamento de Medicina Comunitaria	X	
18	Héctor Fabio Gallo Mosquera	Director Departamento de Ciencias Clínicas	X	
19	Vicente Honorio Cediell Collazos	Representante de los Docentes	X	
20	Hernando Morán Juanillo	Representante Estudiantil	X	
21	Diomedes Tabima García	Maestría de Gerencia en Sistemas de Salud	X	
22	Pendiente Elecciones	Representante Egresados		x
23	Sin Director	Programa de Fisioterapia y Kinesiología		x

**FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 029**



ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quorum (9:00 am)
2. Aprobación Actas 027 y 028
3. Asuntos por programas
4. Visita Vicerrectoría de Bienestar Universitario y Responsabilidad Social (10:00 am)
5. Visita Centro de Registro y Control Académico (11:00 am)
6. Informe Decana (11:30 am)
7. Propositiones y Varios

1. VERIFICACIÓN DEL QUORUM Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Con quórum suficiente para deliberar y decidir se inicia la reunión. Se anexa listado con las firmas de los asistentes.

2. APROBACIÓN DEL ACTA 027 y 028

Se aprueba el Acta 027, quedando pendiente la aprobación del acta 028 debido a que no se recibió con la suficiente anticipación por parte de los consejeros. Se aclara la duda del radicado 7780 del acta 027 con relación a la solicitud de tiquetes para la Especialización en Gerencia del Deporte y la Recreación.

3. ASUNTOS POR PROGRAMAS

MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

#	FECHA Y NÚMERO DE RADICACIÓN	REMITENTE	ASUNTO	DECISIÓN
1	Sin radicar	Miguel Hernando Marín	Solicitud aval apoyo económico Diplomado en seguridad alimentaria	Se da aval para trámite ante la vicerrectoría administrativa.
2	Sin radicar	Omar Botero Zuluaga	Solicitud aval apoyo económico Diplomado en seguridad alimentaria	Se da aval para trámite ante la vicerrectoría administrativa.

**FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 029**



3	Sin radicar	Nancy Ramírez Bedoya	Solicitud aval apoyo económico Diplomado en seguridad alimentaria	Se avala y se dará trámite ante la Vicerrectoría Administrativa
4	Sin radicar	Juan Carlos Jiménez Murillo	Solicitud aval apoyo económico Diplomado en seguridad alimentaria	Se da aval para trámite ante la vicerrectoría administrativa.
5	Sin radicar	Dirección Programa	Solicito autorización, para la modificación a las necesidades Docentes como novedad según anexo	Se aprueba
6	03-9095	Luz Andrea Guevara	Solicita apoyo económico para seminario internacional de nutrición AMEVEA	Se devuelve al comité curricular del Programa de Medicina Veterinaria para análisis
7	03-08221	Juan Manuel Jordán	Solicita aval para semestre de intercambio en la UNAM	Se devuelve la solicitud al comité curricular del programa para definir la factibilidad y posibilidades de homologación
8	Sin radicar	Miguel Hernando Marín	Envía propuesta de prácticas del programa	Se aprueba.

Sin radicar. Solicitud aprobación de novedades en asignación docente. Se aprueba y se anexa el cuadro correspondiente.

Novedades Docentes MVZ 2 de septiembre 2014		Nombre	Cédula	Asignatura	Horas	Tipo contrato
Docente que se retira		CAROLINA MEJÍA BERMONT	30328266	VZ-433 Fisiopatología G-100 y Grupo 101	88	Catedrático
Docente que ingresa		CARLOS ARTURO SANCHEZ BUITRAGO	10252327	VZ-433 Fisiopatología G-100 y Grupo 101	88	Catedrático

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 029



Docente que se retira	SAMUEL EDUARDO IDARRAGA	10003119	VZ-244 Anatomía II G-100	55	Catedrático
Docente que ingresa	MARGARITA MARÍA MAZO	31532679	VZ-244 Anatomía II G-100	55	Catedrático
Docente que se retira	MARGARITA MARÍA MAZO	31532679	VZ-04D Práctica Empresarial Clínica de Grandes Animales	165	Catedrático
Docente que ingresa	CAROLINA MEJÍA BERMONT	30328266	VZ-04D Práctica Empresarial Clínica de Grandes Animales	165	Catedrático
Docente que se retira	CAROLINA MEJÍA BERMONT	30328266	VZ-05D Práctica Empresarial Clínica de Pequeños Animales	165	Catedrático
Docente que ingresa	ANDRES FELIPE ARIAS	10031906	VZ-05D Práctica Empresarial Clínica de Pequeños Animales	166	Catedrático

PROGRAMA CIENCIAS DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN

#	FECHA Y NÚMERO DE RADICACIÓN	REMITENTE	ASUNTO	DECISIÓN
1	1 septiembre -Sin radicar	Carlos Eduardo Nieto García	Solicitud realización curso entrenamiento en soporte vital básico para los estudiantes de VIII semestre del Programa Ciencias del Deporte y la Recreación, orientado por el Laboratorio de Simulación	Se definirá entre el Dr. Nieto y el Director de Tecnología en Atención Prehospitalaria.
2	1 septiembre - 136	Gustavo Adolfo Moreno Bañol	Aval para Vicerrectoría Académica en relación a: Solicitud de hospedaje, alimentación y apoyo económico por valor de \$1.000.000, para la conferencista extranjera Sandra Mahecha Matsudo – Pasaporte No. 50.619.229-5, quién se encontrará en nuestro país del 3 al 6 de septiembre.	Se aprueba

**FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 029**



			<p>Solicitud de hospedaje y alimentación para los conferencistas Yuri Alvear Orejuela – (Medallista olímpica) y el entrenador Noriyuqui Hayacawa, durante los días 3 al 6 de septiembre.</p> <p>Igualmente la disponibilidad de transporte institucional, para el desplazamiento de los conferencistas de la XII Semana del Deporte y la Recreación, durante la duración del evento.</p>	
3	2 de septiembre - 137	Gustavo Adolfo Moreno Bañol	Solicitud apoyo para la realización de salida académica del docente Janier de Jesús Orozco Salazar para San Cripiano del 12 al 14 de septiembre por valor de \$200.000	Se aprueba. No ha sido posible que la Universidad asuma dichos gastos.
4	03-8249 del 29 de agosto	Maritza Yulieth Alzate bedoya	Solicitud de aval de la facultad para realizar intercambio académico internacional 2015-1 universidad de Guadalajara México	Se avala. No se está solicitando homologación, por lo que se deberá tramitar posteriormente ante el curricular.
5	03-8245 del 28 de agosto de 2014	Daniela Oviedo Martinez	Solicitud de aval de la facultad para realizar intercambio académico internacional 2015-1 universidad de Guadalajara México	Se avala. No se está solicitando homologación, por lo que se deberá tramitar posteriormente ante el curricular.
6	03-8211 del 28 de agosto	Sebastian Varela y Javier bedoya	Solicitud de apoyo económico de los estudiantes en la universidad Estatal de campinas	No se aprueba porque ya se les otorgó apoyo económico.
7	03-8129 del 27 de agosto de 2014	Melissa Peña Nieto	Solicitud de aval para intercambio académico y	Se aprueba.

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 029



			evaluación de asignaturas del primer semestre del bacharelado en la universidad de Sao Pablo en convocatoria 2015-1	
8	03-9091 del 02 de septiembre	Luis Guillermo García	Solicitud de Revisión y aval del libro para publicar con editorial de la UTP Voleibol y Salud	Se avala para que los pares inicien el proceso de evaluación.

PROGRAMA DE MEDICINA

- Radicado 9133 David Fernando Rangel, código 11124852786, solicita aprobación para matricular cero créditos. El estudiante está reingresando porque no tenía recursos para pago de matrícula. El Consejo Académico le aprobó matricularse en el curso de histoembriología II. Solicita matricularse con cero créditos para presentar suficiencia, dado que por lo tardío de la aprobación del Académico, ya ha perdido la asignatura por inasistencia. **Se aprueba.**
- Radicado 102, Solicitud de novedad en contratación Carlos Lozada Riascos en la asignatura Factores de Riesgos. **Se aprueba.**
- Radicado 8175, Dr Jorge E Machado agradece apoyo económico para estudiantes asistir al Congreso Científico Internacional FELSOCEM, del 09 al 13 de septiembre de 2014 en Córdoba Argentina .y solicitar a Relaciones Internacionales informar el monto total del apoyo para fines de exoneración de impuestos. **El Consejo se da por enterado.**
- Radicado 8258, Dra Soraya Villegas, solicita aval para curso de extensión Entre Amigos: **Se aplaza y se solicita enviarlo a los consejeros para su revisión.**

El Dr. Diomedes Tabima Socializa el proyecto de extensión de Caimalito para el aval ante la Vicerrectoría de investigación, innovación y extensión. **Se aprueba.**

**FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 029**



PROGRAMA DE TECNOLOGÍA EN ATENCIÓN PREHOSPITALARIA

- Radicado 9128, solicitud para aprobación reconocimiento de honorarios por encima de la clasificación del CIARP. **Se aprueba.**

PROGRAMA DE ESPECIALIZACIÓN EN PSIQUIATRÍA

- Radicado 8267 solicitud de traslado presupuestal 511-1-252-55 cinta para imprimir tinta al rubro aviso periódico la suma de \$750.000.00 y \$ 750.000 para pagar examen de ingreso. **Se aprueba.**
- Radicado 8268 recomendación para nombrar asesores de tesis de la IV cohorte de la especialización. **Se aprueban las solicitudes presentadas.**
- Radicado 9113, solicitud de aval para adicionar al presupuesto 511-1-252-69 la suma de \$ 8.000.000. **Se aprueba.**

PROGRAMA DE ESPECIALIZACIÓN EN MEDICINA INTERNA

- Radicado 9115 solicitud para nombramiento como evaluador del trabajo de grado del estudiante Alexander Alzate al Dr Samuel Eduardo Trujillo H. **Se aprueba.**
- Radicado 9114 solicitud para nombramiento como jurado de trabajo de grado del estudiante Julián Andrés Hoyos Al Dr Eduardo Ramírez Vallejo. **Se aprueba.**
- Radicado 9116, solicitud para traslado presupuestal proyecto 511-1-252-46 del rubro hora cátedra al rubro honorarios, la suma de \$750.000.00. **Se aprueba.**
- Radicado 9117, solicitud para traslado presupuestal proyecto 511-1-252-46 del rubro hora cátedra al rubro aviso periódico la suma de \$750.000.00. **Se aprueba.**

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 029



4. VISITA VICERRECTORÍA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL Y BIENESTAR UNIVERSITARIO
(10:00 AM)

Ingresa a las 10:00 AM el equipo de trabajo de la Vicerrectoría de Responsabilidad Social y Bienestar Universitario y responsabilidad Social. Luego de la presentación por parte de la Dra. Juliana Buitrago de cada uno de los miembros del Consejo de Facultad, se presenta al equipo de trabajo de la Vicerrectoría. Es el primer Consejo de Facultad que se visita en pleno. Se quiere que los consejos de facultad conozcan lo que se hace en la Vicerrectoría.

El equipo de trabajo está conformado por:

Dra. Diana Patricia Gómez Botero. Vicerrectora de Responsabilidad Social y Bienestar Universitario.

Luis Alberto Rojas. Líder equipo Promoción de la Salud Integral.

Waldino Castañeda Lozano. Líder Equipo Formación para la Vida, que incluye formación deportiva, cultural, desarrollo humano, responsabilidad social.

Eliana Prado Brand. Líder Gestión Estratégica, Administrativa y Financiera. Administra lo relacionado con Gestión Humana, calidad, ejecución de proyectos.

Patricia López. Desde el año pasado dirige la Sección de Gestión de la Comunicación y la Promoción Institucional, labor primordial para la Vicerrectoría. Administra adicionalmente el Programa de becas talentos.

Ana Victoria Ospina Aristizábal. Líder equipo Gestión Social. Se pasó de 500 a 3294 estudiantes apoyado por programas de la Vicerrectoría.

Se tiene también el Observatorio Social para realizar investigación. Se desea determinar indicadores de ciudad para tomar decisiones inteligentes con relación a nuestra comunidad universitaria.

La Vicerrectoría tiene actitud de servicio. Obviamente se tienen dificultades dentro de los diferentes procesos pero se está en proceso constante de mejoría. La Vicerrectoría está compuesto por un equipo de trabajo que está dispuesto a servirle a toda la comunidad

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 029



universitaria. Se agradece el espacio para la presentación y se espera que no sea el último encuentro con el Consejo de Facultad. Se necesita una muy buena comunicación entre la Facultad y la Vicerrectoría. Se inician las presentaciones de cada una de las dependencias que conforman la Vicerrectoría.

Inicia las presentaciones la Dra. Patricia López. Se quiere que la Universidad esté más inmersa con el entorno, se requiere receptividad, credibilidad y visibilidad.. Se debe llevar un único mensaje de la Universidad al entorno. Se desea potencializar alianzas tanto a nivel interno como externo. La comunicación es el eje transversal de toda institución. Si tenemos buena comunicación con el entorno tendremos mayor visibilidad. Se tiene el periódico universitario, de publicación mensual, donde se publican los logros de la universidad. Se cuenta adicionalmente con la emisora y con campus informa. Estos productos tienen como finalidad llegar a la comunidad universitaria y a la sociedad. Para el 22 de septiembre se llevará la emisora a la Plaza de Bolívar para que se cuente desde la Universidad que se está realizando. Es necesario conocer que sabe el ciudadano de nuestra universidad. La responsabilidad de comunicación es de toda la comunidad universitaria.

El Doctor Trujillo indica que a los docentes les llegan las comunicaciones de manera fácil, pero con estudiantes y docentes contratistas hay dificultades para que dicha información llegue. Todos los estudiantes tienen correo institucional pero utilizan correos de hotmail u otros servidores y dichos correos son incompatibles con el sistema de correo de la UTP. Se propone que debe ser obligatorio el uso del correo institucional, incluso para el proceso de matrícula y debe la Vicerrectoría de Bienestar liderar dicho proceso. Igual ocurre con docentes que están por contrato. Se informa por parte de la Vicerrectoría que deben realizar los trámites con registro y control y con la división de sistemas para definir los aspectos operativos para realizar dicha implementación.

La Dra. Murillo indica que hay un problema grave de comunicación al interior de la Facultad y de la Universidad. Sigue que la Vicerrectoría tome medidas en el asunto, incluyendo en las acciones a la oficina de Gestión de Documentos. Indica la Dra. Bibiana que nadie contesta las comunicaciones. Se envió una tarjeta de agradecimiento a todas las personas que participaron en la mudanza desde el edificio de la Facultad pero se dio cuenta que no se hizo pública dicha comunicación, tampoco se acusó recibo de la misma. Se considera que es un irrespeto el no contestar los correos y comunicaciones. También se ha observado que en términos de comunicación parecen más importantes los estudiantes. Los docentes se

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 029



sienten abandonados por parte de las actividades de bienestar. El problema de la drogadicción en la Universidad no se ha afrontado. La señora Vicerrectora indica que a ella le llegan entre 300 correos electrónicos al día y es muy difícil responder a todos. Es claro que se debe contestar a los correos electrónicos pero también es necesario tener mayor control sobre las TICS. Es importante el contacto directo con los diferentes actores de la comunidad universitaria. Debemos construir mejores estrategias de comunicación.

Continúa la presentación el Dr. Luis Alberto Rojas. Inicia reconociendo la apertura de la Facultad con la Vicerrectoría para generar alianzas y trabajos conjuntos. El Dr. Gallo ha realizado un gran acompañamiento con la Secretaría de Salud. Se ha tenido apoyo también desde los programas de atención pre-hospitalaria y dermatología, entre otros. Se invita a continuar con estos apoyos y brindar otros más. El Dr. Tabima invitó a la vicerrectoría a los foros por la salud pública.

En Septiembre del año pasado se tenían bajos niveles de cumplimiento de metas por parte de la dependencia que el Dr. Rojas dirige. Actualmente se está muy bien en cumplimiento de indicadores, pero quedan procesos importantes como el proceso de habilitación de los centros de práctica. Se trabaja en un modelo de promoción de la salud para una comunidad universitaria numerosa, donde incluso hay estudiantes que no son de la región y poseen dificultades para acceder a programas de salud. La salud mental es también un punto importante en el que se debe trabajar y debe existir un buen acompañamiento por parte de la Facultad de Ciencias de la Salud.

Existen seis líneas estratégicas de atención en Salud: Salud mental, salud oral, salud sexual y reproductiva, abordaje con relación al uso de sicoactivos y sicología.. Se desea promover la política de la "Universidad que promueve la salud", que debe ser institucional.

Hernando Morán pregunta cómo se hace el proceso para que los estudiantes tengan acceso a los medicamentos. Se indica que si el estudiante se atiende y no tiene acceso a seguridad social, se realiza atención mediante convenio con SOS y Clínica Maraño. Si no hay recursos para medicamentos, se tiene convenio con IDIME para que se otorgue un subsidio sobre el costo de los medicamentos o incluso autorizar el 100% del costo de los medicamentos por parte de la universidad. La idea es que todos los estudiantes dela UTP puedan tener su seguridad social en salud.

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 029



La Dra. Murillo manifiesta que no entiende porqué la Universidad está asumiendo los costos con relación a la salud de los estudiantes. Se indica que muchos estudiantes se afilian solo para cumplir el requisito de matrícula y posteriormente no vuelven a pagar. Se está en proceso de realizar cruce con bases de datos para poder determinar en un momento dado, que estudiantes están afiliados al régimen de seguridad social y quienes no, para tomar las medidas del caso.

La señora Vicerrectora informa que si es del caso, se puede realizar nuevamente una presentación al Consejo de Facultad con relación a la problemática de la atención en salud a nivel de la Universidad. El Dr. Gallo considera que los estudiantes le están mintiendo a la Universidad con relación a su afiliación. Se está trabajando con bienestar Universitario para poder solucionar dichos problemas. La situación del aseguramiento debe ser global, alguien debe pagar. Se debe fortalecer la propuesta para la creación de la IPS universitaria y la Vicerrectoría va a poyar dicha propuesta.

La Dra. Buitrago invita a los miembros de la Vicerrectoría de Bienestar al “Foro Hospital Universitario: relación con la universidad, sostenibilidad y gobierno”. Que se realizará el 11 de Septiembre del año en curso. Los funcionarios de la Vicerrectoría informan que van a agendar dicha reunión.

Se pasa a la presentación del Dr. Waldino Castañeda. Informa que ha tratado de responder a los mensajes, incluyendo a los de la Dra. Buitrago. Se ha planteado el trabajo con relación al uso de sicoactivos en la UTP y las amenazas a los estudiantes, entre otros. Se está desarrollando la política de inclusión, para tener una caracterización de la población universitaria. Se desarrolla el proceso de inclusión con el área de la cultura. Desde la cultura se orientan cursos libres para toda la comunidad universitaria. En Septiembre se lanzará la orquesta universitaria, dirigida por Mauricio Castillo. La Vicerrectoría tiene un alto componente lúdico, aspecto importante para el bienestar de la comunidad. También se tiene la Tuna de la Universidad, apadrinada por la Tuna de Lima (Perú). El trabajo del Grupo la Escafandra, dirigido por el Dr. Julio César Sánchez, ha sido muy importante, siempre impone sus condiciones en los eventos donde realiza sus presentaciones. Se tiene una apuesta importante para que tanto docentes como estudiantes y administrativos participen en las diferentes competencias deportivas a nivel nacional e internacional. Se ha mejorado la representación estudiantil a nivel nacional.

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 029



Se ha planteado la “Cátedra para la Vida”, que iniciará en el año 2015, con el apoyo de la Facultad y del Dr. Samuel Eduardo Trujillo.

Se plantea en la Vicerrectoría la necesidad de un proyecto para apoyar el proceso de acreditación del Programa de Ciencias del Deporte y la recreación. Se participó en un proyecto PARCE con el cual se entregarán implementos al programa. En planeación ya están los recursos para la construcción de la piscina olímpica y se espera que posteriormente se pueda construir el coliseo y el Centro Multipropósito.

El Dr. Moreno solicita a la señora vicerrectora que se dé información con relación al Centro Multipropósito y la gestión para tener instalaciones deportivas adecuadas, con buen mantenimiento. La señora Vicerrectora indica que hace un año se prometieron dos mil doscientos millones de pesos para recursos a la base, de manera que anualmente llegue un recurso a la Universidad para la construcción del Centro Multipropósito, que posee un costo aproximado de cuarenta mil millones de pesos. Con el ingreso de los dos mil doscientos millones de pesos se puede hacer un crédito de quince mil millones de pesos para funcionamiento del centro multipropósito. Se van a construir 40 salones y adicionalmente los dos mil doscientos millones se emplearon para el cerramiento de la Universidad. Ya se dispone de recursos para la construcción de la piscina. Para la construcción del resto de espacios deportivos, se trabajará sobre los diseños. Hay un Acuerdo del Consejo Superior para destinar dos mil quinientos millones de pesos para construcción de escenarios deportivos.

Se terminan las presentaciones y se solicita un nuevo espacio para presentar las áreas faltantes (gestión social y gestión estratégica). Se programa nueva reunión en 15 días.

5. VISITA CENTRO DE REGISTRO Y CONTROL ACADÉMICO (11:25 AM)

Se inicia la presentación por parte del Centro de Registro y Control Académico (Lina María Salazar Valencia) para informar sobre la importancia de los correos electrónicos institucionales. Se requiere mostrar al estudiante el porqué de usar dichos correos. Se solicita a los docentes que toda actividad académica se informe mediante el uso de los correos institucionales.

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 029



Existen problemas con los estudiantes asistentes, se debe tener actualizada la lista de clase. No es posible tener estudiantes asistentes, no está permitido.

La asistencia a clase se debe manejar desde el sistema de información.

La Dra. Rivera informa que ellos hacen firmar a los estudiantes para controlar la asistencia pero dicha estrategia no ha sido adecuada al momento del reporte de faltas de asistencia en el sistema. La funcionaria de del Centro de Registro y Control informa que a pesar de tener la lista en físico, se deben ingresar las fallas en el sistema de información. Por esto se ha generado un nuevo módulo en el aplicativo de sistema de información.

Camilo Cadavid, funcionario del CRIE da a conocer la importancia de la creación del correo institucional para los estudiantes. Se tiene acceso a múltiples servicios de la UTP, Incluyendo la plataforma Moodle. Solo se pueden compartir documentos del dominio @utp.edu.co en google drive. La clave del correo electrónico servirá también para ingreso al portal estudiantil. Se debe indicar a todos los estudiantes que una vez cambien su correo al de la UTP, se deben acercar a registro y control para cambiar los correos en la hoja de vida que reposa en la Oficina de Registro y Control.

En el futuro cercano, se lanzará la política de uso del correo electrónico de la Universidad. Solo falta la elaboración del acuerdo.

6. INFORME DE LA DECANA

Presenta el programa del evento Foro Hospital Universitario: Relación con la Universidad, sostenibilidad y gobierno, el cual se anexa.

**FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 029**



**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

**ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE FACULTADES DE MEDICINA
ASCOFAME**



**FORO HOSPITAL UNIVERSITARIO:
RELACIÓN CON LA UNIVERSIDAD, SOSTENIBILIDAD Y GOBIERNO**

Lugar y Fecha: Jueves 11 de Septiembre de 2014, Pereira
Módulo Interdisciplinario, Sala 2, Edificio 13
Campus Universitario, Universidad Tecnológica de Pereira
La Julita, Pereira

OBJETIVOS:

1. Establecer la visión estratégica de la Universidad, la Facultad y los organismos de gobierno nacional y regional sobre lo que esperan del programa de Medicina de la Universidad Tecnológica de Pereira y su hospital universitario.
2. Referenciar diversos modelos de organización del Hospital Universitario, su desarrollo misional en su relación con la universidad, el sistema de salud, la viabilidad económica, y las formas de gobierno con el fin de contar con elementos de juicio para estructurar un modelo propio para la Universidad Tecnológica de Pereira.

Dirigido a: **Autoridades académicas, gubernamentales y asistenciales de la ciudad y el departamento, docentes y estudiantes.**



PROGRAMA ACADÉMICO



HORA	TEMA	RESPONSABLE
8:00 – 8:15 am	Instalación	Juliana Buitrago Jaramillo Decana Facultad Ciencias de la Salud Universidad Tecnológica de Pereira. Dr. Ricardo H Rozo Uribe Director Ejecutivo de ASCOFAME
8:15 – 9:00 am	La Relación Docencia-Servicio en el marco de la Ley Estatutaria de Salud	Dr. Fernando Ruiz Gómez, Viceministro de Salud Pública y Prestación de Servicios Dr. Luis Carlos Ortiz, Director de Políticas de Desarrollo de Recursos Humanos del Ministerio de Salud y Protección Social.
9:00 – 9:45 am	Estudio prospectivo estratégico de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Tecnológica de Pereira, al Horizonte del Año 2032.	Doctor Francisco José Mojica, Director Centro de Pensamiento Estratégico y Prospectiva, Universidad Externado de Colombia
09:45 – 10:15 am	Relaciones docencia servicio y hospital universitario en el modelo de salud.	Doctor Ricardo H Escobar Gaviria Jefe División de Educación e Investigación ASCOFAME
10:15 – 10:30 am	RECESO	

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 029



10:30 – 12:00 m	<p>PANEL (Presentaciones de 10 minutos y luego entrevista)</p> <p>Hospital Universitario ¿Para Qué?: Perspectiva y Expectativas Institucionales.</p> <p>Entrevistador: Doctor Ricardo H Rozo Uribe Director Ejecutivo de ASCOFAME</p>	<p>Dr. Julio César Londoño Guevara, Presidente de la Asamblea Departamental, r Álvaro Ayala, Secretario de Salud Deptal(e) Dr. Luis Carlos Ortiz, Minsalud, Dr. Juan Carlos Restrepo Mejía, Gerente Hospital Universitario San Jorge, Dr. Luis Enrique Arango Jiménez, Rector Universidad Tecnológica de Pereira</p>
12:00 – 02:00 pm	RECESO	
2:00 – 4:30 pm	<p>PANEL (Presentaciones de 10 minutos y luego entrevista)</p> <p>Hospital Universitario: Misión, relación con la(s) universidad(es), sostenibilidad y gobierno.</p> <p>Entrevistador: Doctor Ricardo H Rozo Uribe Director Ejecutivo de ASCOFAME</p>	<p>Dr. Luis Carlos Ortiz, Director de Políticas de Desarrollo de Recursos Humanos del Ministerio de Salud y Protección Social. Dr. León Jairo Montaña, Director de la IPS Universitaria, Dra. Silvia Mora Villaroel. Subdirectora Médica Hospital de San José, Sociedad de Cirugía de Bogotá, Dr. Juan Carlos Restrepo Mejía, Gerente Hospital Universitario San Jorge de Pereira</p>
4:30 pm	Conclusiones	<p>Doctor Ricardo H Rozo Uribe Director Ejecutivo de ASCOFAME</p>
5:00 PM	Clausura	<p>Dra. Juliana Buitrago Jaramillo Decana Facultad de Salud, UTP</p>

Comenta la socialización de actividades Docencia-Servicio con la funcionaria Catalina Moribe de la Vicerrectoría de Investigación Innovación y Extensión, acerca de las Prácticas Universitarias; de esta manera las actas y convenios quedan oficialmente inscritos en la vicerrectoría de investigación, innovación y extensión. Adicionalmente informa que se obtuvo un código en gestión documental para el archivo de las actas y convenios docencia-servicio, de manera que, luego de que termine esta administración quede el registro de actas y convenios para los procesos de reacreditación de programas.

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 029



Lee la Carta de agradecimiento de la estudiante Alemana de Intercambio Dorothea Gehert, la cual se muestra muy agradecida por la experiencia vivida y cuenta como en Alemania son aproximadamente unos 250 estudiantes por semestre, y que ella no había tenido oportunidad de tocar un paciente, pero que acá tuvo oportunidad de interactuar con pacientes, entrevistarlos, examinarlos, etc.

Así mismo presenta el informe de la misión Rotaplast Internacional; la U.T.P realizará conjuntamente con esta organización, el Club Rotario Perla del Otún, la Fundación Sonríe y el Hospital Universitario San Jorge, un seminario titulado: “Más sonrisas para Colombia” el día 20 de Septiembre, sábado y propone subsidiar con fondos del consejo de facultad la traducción simultánea para el evento, siempre y cuando los costos no sean demasiado altos; queda pendiente.

Menciona el sensible fallecimiento de varios médicos este año. A principio de año del Dr. Humberto Mejía Nieto, anesesiólogo, hace una semana, del Dr. Carlos Enrique Hoyos, cirujano plástico y ahora del Dr. Alberto Orduz Suárez, quien fue Decano de la Facultad anteriormente. Propone, que dado que el Dr. Carlos Enrique Hoyos trabajó toda su vida activamente en la operación sonrisa para niños con labio y paladar hendido, realizarle un corto homenaje al inicio del seminario del sábado 20 de septiembre, como una semblanza con un minuto de silencio. **Se aprueba.**

Comunica acerca del Instituto de Evaluación Tecnológica en Salud -IETS, e informa que asistió a una citación del Ministerio de Salud, en que piden acompañamiento de la Universidad, para trabajar con el instituto que es una corporación sin ánimo de lucro, conformada por el Ministerio de Salud y Protección Social, el Invima, el Instituto Nacional de Salud, Colciencias, Ascofame y la Asociación Colombiana de Sociedades Científicas. El instituto tiene como objetivo realizar la evaluación de las tecnologías en salud basada en la evidencia científica y producir guías y protocolos sobre medicamentos, dispositivos, procedimientos y tratamientos con el fin de recomendar a las autoridades competentes sobre las tecnologías que deben ser cubiertas con recursos públicos a través del Sistema General de Seguridad Social en Salud. Para atender esta solicitud trabajará conjuntamente con el Doctor Daniel Eduardo Henao Nieto sobre la propuesta. **El Consejo se da por enterado y entiende la importancia del Instituto y de la presencia de la Facultad Ciencias de la Salud con su participación activa en estos procesos.**

**FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 029**



Instituto de Evaluación
Tecnológica en Salud

Contratación | Sala de Prensa | Intranet | Contacto |

BÚSQUEDA DE EVIDENCIA >>



INICIO

QUIÉNES SOMOS

REPORTES IETS

PROYECTOS EN CURSO

APOYO A IMPLEMENTACIÓN

CÓMO PARTICIPAR

MANUALES

Quiénes somos

Inicio > Quiénes Somos > Qué es el IETS

Menú

Qué es el IETS

Nuestro Equipo

Organigrama

Nuestros Centros Evaluadores

Política de Transparencia

Portafolio de Servicios

Informe de Gestión



Qué es el IETS

El Instituto de Evaluación Tecnológica en Salud (IETS) es una corporación sin ánimo de lucro, de participación mixta y de carácter privado, con patrimonio propio, creado según lo estipulado en la Ley 1438 de 2011. Sus miembros son el Ministerio de Salud y Protección Social, el Invima, el Instituto Nacional de Salud, Colciencias, Ascofame y la Asociación Colombiana de Sociedades Científicas.

Informa respecto al seminario de Investigación Permanente, que se inició exitosamente. Ha tenido muy buena acogida entre docentes y estudiantes y se está pudiendo transmitir en vivo por RENATA y grabar para dejar las conferencias magistrales montadas en la plataforma.

Siendo las 12:00 del mediodía se da por terminada la sesión.

JULIANA BUITRAGO JARAMILLO
Decana (E) Facultad Ciencias de la Salud
Universidad Tecnológica de Pereira